

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

Reporte de Investigación: Proyecto No. 1070, “La producción social de la cultura”, aprobado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades el 19 de febrero de 2016, en su sesión 370.

“La secularización de la ciudad de México”

Dr. Armando Cisneros Sosa

Grupo de Sociología de la cultura

Octubre de 2017.

La secularización de la Ciudad de México.

Armando Cisneros Sosa

Resumen

En este reporte se presentan los cambios urbanos y administrativos que sufrió la Ciudad de México con el advenimiento del liberalismo, durante el siglo XIX. En primer lugar se presentan las características del funcionamiento de la ciudad a finales del periodo colonial, incluyendo aspectos arquitectónicos relevantes. Posteriormente se señalan las ideas del pensamiento liberal y los conflictos generados, destacando las perspectivas de José María Luis Mora, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez. Finalmente se presentan los cambios arquitectónicos y administrativos que tuvo la ciudad durante el gobierno de Juárez y el periodo porfirista.

Introducción

El liberalismo pertenece al grupo de las grandes banderas ideológicas que transformaron radicalmente la sociedad del siglo XIX. Es sabido que esa transformación estructural, una verdadera revolución, tuvo entre sus principales efectos la secularización, la nueva hegemonía del Estado laico. Aquí trato de exponer la forma en que las ideas generadas por el liberalismo, en tanto proceso de secularización, influyeron en la transformación de la Ciudad de México. La tarea es tan amplia que este trabajo puede definirse sólo como un acercamiento a la problemática.

Rasgos de la ciudad colonial.

Las tres principales obras realizadas por Manuel Tolsá en la Ciudad de México, a principios del siglo XIX, tuvieron un efecto urbano notable, llegando con vitalidad hasta nuestros días. La primera es la estatua ecuestre de Carlos IV, colocada en 1803 en la Plaza Mayor. Ella muestra el nivel del trabajo del artífice; el cual logra, mediante la estética neoclásica, la representación del poder de la Corona española sobre el reino de México. La imagen de la pata trasera del caballo, pisando un carcaj, representa el peso de la conquista. Al mismo tiempo, Carlos IV tiende hacia los que lo observan, sus potenciales súbditos, un documento que presumiblemente contiene las reglas del despotismo ilustrado, en su versión colonialista. La segunda obra, la Escuela de Minería, está dedicada a la enseñanza de las reglas de esa fundamental industria colonial. El edificio, terminado en 1813, expone, también bajo los más estrictos lineamientos del neoclásico, el arribo de la modernidad en la ciencia. Tolsá hace a un lado los ondulantes relieves y caprichosos adornos del barroco. En su lugar se acentúa el rigor de la geometría euclidiana, las líneas rectas, los cubos y triángulos, los planos, la perfección de la simetría. La nueva escuela, con sus tres niveles, almacén, cocina, comedor, laboratorio, habitaciones, aulas, salón de actos y capilla, reorganizará la enseñanza de la actividad minera y de las nascentes ciencias físicas en México. La tercera obra fue en realidad un conjunto de obras, encargadas por la Iglesia para la terminación de la Catedral, el principal templo de la ciudad. Entre las obras hechas por Tolsá en la Catedral destacan la cúpula, las balaustradas exteriores que unifican el conjunto, los adornos de las torres y las estatuas que coronan el centro de la fachada, todas ellas de clara inspiración neoclásica. Las dos enormes torres, decoradas con ocho esculturas cada una, representando igual número de "santos doctores", fueron realizadas por los discípulos de Tolsá en la Academia de San Carlos, bajo la dirección del maestro. Especial dedicación merecieron las obras de la parte alta y central de la fachada. Ahí construiría Tolsá un cubo neoclásico, dentro del cual sería colocado un reloj moderno y, sobre del mismo, tres grandes estatuas religiosas, representando las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. En consecuencia, en la parte

más visible de la fachada lucirían los mandatos básicos de la religión católica, las armas ideológicas levantadas contra las dudas engendradas por la razón y el “escepticismo”. El arte de Tolsá cumpliría de esa manera con la tarea de dar funcionalidad y calidad estética a la Catedral, siguiendo las modernas directrices del neoclasicismo.

Con las obras de Tolsá culmina, después de más de 250 años de trabajos intermitentes, la construcción de la catedral metropolitana.¹ La gran obra es la coronación de la fuerza que la Iglesia católica desarrolla durante la Colonia. En 1816, cuando Tolsá termina las virtudes teologales, no hay un edificio cuya magnitud e importancia social pueda rivalizar con la catedral. Ella domina la Plaza Mayor y toda la ciudad. La enorme arquitectura abarca una superficie de casi 110 metros de largo por 54 metros de ancho (sin considerar el Sagrario), con una altura aproximada de 62 m.² A su lado, el edificio del Ayuntamiento, el portal de mercaderes, el Parián, el mismo Palacio Virreinal, resultan menores. Las obras de la iglesia incluyen el altar mayor, el altar del perdón, el altar de los reyes (de un barroco extraordinario), la sala capitular, la sacristía, un magnífico coro tallado en madera, dos gigantescos órganos, catorce capillas y, construida a un costado, la iglesia del Sagrario, de fachada churrigueresca, con habitaciones para los curas y oficinas. En el atrio, un cementerio cercado por cadenas. En todos sentidos, la catedral resulta un templo a la altura de la riqueza del reino y del alto clero.

La catedral será el principal signo del carácter religioso de la urbe. Sin embargo, aparecen, frente a esa hegemonía, otros aspectos de la “Muy noble y leal Ciudad de México”. En ella destacan también los edificios del poder político-militar: el Palacio Virreinal, el Ayuntamiento y la Aduana, así como una serie de grandes

¹ Toussaint, M. (1969:27) señala que la catedral fue iniciada en 1563.

² Ver Marroquí, J.M. (1969, Vol. 3:272-273) y Toussaint, M. (1992:77). Los datos de Marroquí son presentados en varas y los de Toussaint en metros y sólo señalan largo y ancho. Sin embargo, los datos de Marroquí, convertidos a metros a razón de una vara por 0.83 m., coinciden con los de Toussaint casi de manera exacta.

casonas, verdaderos palacios, asiento de la aristocracia. La ciudad tiene un cierto carácter nobiliario. Lo mismo puede decirse del comercio, con el enorme Parián en la Plaza Mayor. No obstante, la supremacía arquitectónica y social de la ciudad corresponde al mundo de la fe. Sobre una superficie de unos 10 kilómetros cuadrados, que pueden cruzarse a pie, con cerca de 150 mil habitantes, se extienden 74 inmuebles dedicados a iglesias, conventos, colegios y hospitales de propiedad religiosa. Un brevísimo registro de esa estructura inmobiliaria nos apunta lo siguiente: En la calle del Arzobispado (hoy Moneda), hacia el costado oriente de la catedral y frente al lado norte del Palacio Virreinal, se levanta el Palacio del Arzobispado; hacia el noroeste, frente a la plaza de Santo Domingo, la iglesia del mismo nombre y el edificio de la Inquisición; hacia el poniente las iglesias y conventos de San Francisco, San Diego y el oratorio de San Felipe Neri (la Profesa); hacia el sur los conventos de San Agustín, San Jerónimo y San Pablo; hacia el oriente los conventos de La Merced, Jesús María y Santa Teresa la Antigua. Agréguese hospitales como el de San Andrés y el Divino Salvador, y colegios como el de las Vizcaínas y el de San Ildefonso. Prácticamente no era posible cruzar la ciudad sin toparse con alguna iglesia, convento o edificio perteneciente al clero.³ Las mismas casas de las esquinas cuentan con nichos en la parte superior de sus aristas, en donde aparecen imágenes religiosas. Toda esa arquitectura de la fe corre en armonía con la vida profundamente religiosa de la ciudad. Procesiones, misas, fiestas de santos patronos, bautizos, bodas, defunciones, toda las actividades de la ciudad, acompañadas con los sonidos de las campanas, forman un mundo vital sobre del cual reina, soberana, la Iglesia. El gobierno español, la Corona, dirige el virreinato en términos políticos, militares y socio-económicos, y aún tiene injerencia en asuntos religiosos, lo que ha causado no pocos problemas de invasión de competencias entre la Iglesia y la Corona. Además, un conjunto de grandes empresarios ordena las actividades económicas. Sin embargo, ni la Corona ni la naciente burguesía tienen la penetración social y la influencia espiritual que tiene el clero. La vida cotidiana en su conjunto, del

³ María Dolores Morales registra que, en 1813, la Iglesia poseía un total de 2,016 casa, con una renta anual cercana al millón de pesos. Ver Morales, M.D. (2011:25)

nacimiento a la muerte, gira en torno a los códigos religiosos. Todo ser humano es bautizado, confirmado, casado y enterrado dentro de las estructuras ceremoniales y arquitectónicas de la Iglesia. Además, el ritmo de la vida cotidiana está regido por las grandes festividades religiosas: el día de la Candelaria , el Carnaval, la Semana Santa, el Corpus Christi, el día de la virgen de Guadalupe, los días de muertos, las posadas, la nochebuena. Luego están las fiestas de los santos patronos de cada templo, con la actividad de las cofradías, integradas por vecinos, trabajadores o patronos. En 1794 existían 76 cofradías compuestas de españoles y criollos que desplegaban una intensa devoción.⁴ A su vez, en el siglo XVIII, el culto a la virgen de Guadalupe, en su santuario del Tepeyac, estaba ya profundamente arraigado en el pueblo de México y las celebraciones de su “aparición”, el 12 de diciembre, comenzaron a ser multitudinarias. Para una aguda observadora, como la marquesa Calderón de la Barca, la religiosidad de la ciudad de México, durante la semana santa, podría considerarse motivo de fascinación y penitencias generalizadas:

“Llegaron por fin los sacerdotes, con toda su pompa, enarbolando ramos de palma. (Permanecemos) ocho horas mortales arrodillas o sentadas en el suelo, (hasta que) todo hubiera terminado. Desde el día de hoy y durante toda la semana se suspenden los negocios. Se cierran las tiendas y se abren las iglesias.”⁵

Estas observaciones de la semana santa, hechas a principios del periodo independiente, en 1840, pueden considerarse pertenecientes al tipo de celebraciones coloniales: multitudes en los templos, calles con negocios cerrados, largas ceremonias, creencias profundas, fastuosidad y lujos de los representantes de la Iglesia. Durante la semana santa la ciudad encarna, llena de colorido, una profunda religiosidad. La comunidad católica vive sus espacios urbanos bajo los principios del ritual, mientras las grandes asincronías sociales parecen reducirse a formas naturales, expresiones de un mundo dado, regido por la fe.

⁴ Bazarte, A. (1989: 64-67).

⁵ Calderón de la Barca, M. (1970: 96-98).

Es claro que, durante la época colonial, la mayor parte de la ciudad fue diseñada para dar soporte a las actividades del culto. Más aún, la vida de devociones públicas y privadas fue muestra de una clara identidad social. Sin embargo, a principios del siglo XIX, el sistema religioso comienza a entrar en crisis. Los nacientes liberales son los primeros en observar las problemáticas del sistema clerical y político del virreinato. Entre ellos destaca José María Luis Mora, (1794-1850) doctor en teología, quien haría uno de los más completos y críticos diagnósticos de la herencia colonial. Entre los problemas observados por Mora apareció el debilitamiento de la vocación monacal. El número de religiosos y religiosas dentro de los conventos comenzaba a declinar. A nivel nacional, de acuerdo con José María Luis Mora, los “regulares” se encontraban, en la primera mitad del siglo XIX, en “estado de absoluta decadencia... El número de personas regulares del sexo masculino apenas llegaba a 1, 726 y el del femenino a 1, 915”.⁶ Tales cantidades representaban, de acuerdo con otra fuente, la mitad de lo existente 50 años atrás.⁷ Una de las causas de esa decadencia tenía su origen en las decisiones que había tomado, en 1804, la Corona española, la cual había exigido a su favor, por el decreto de Consolidación, los fondos de las capellanías, las cuales eran uno de los recursos significativos para los conventos. Otra causa del declive de los conventos fue el desarrollo de una cierta crisis moral. “Por desgracia de los regulares, decía Mora, los desórdenes de sus capítulos (juntas de los regulares) abrieron la puerta a su abatimiento y descrédito... su falta de instrucción, moralidad y cultura han acabado por desacreditar las instituciones monásticas”.⁸ A ese problema había que agregar la falta de integración de los conventos en el entorno religioso y social. Los conventos, subrayaba Mora, actuaban en materia de justicia conforme a sus intereses de grupo, en oposición al interés general. En el fondo, el problema estaba en las relaciones de complicidad entre la Iglesia y el Estado virreinal.

⁶ Mora, J.M.L (1950: 101-102).

⁷ García, M.R. (2008:328)

⁸ Ibidem, pp. 103-104.

En el libro “México a través de sus revoluciones” (publicado en 1836) Mora señalaría otros problemas dentro del sistema religioso colonial. Su severo diagnóstico incluyó:

-La profunda desigualdad económica dentro del clero mexicano. El barón de Humboldt advertía, en 1803, que mientras el arzobispo de México percibía una renta de 130 mil pesos anuales, había curas que “apenas” percibían de 100 a 120 pesos.⁹

Los privilegios del clero tenían como una de sus fuentes principales el diezmo, no establecido en la “ley civil”, pero sí “en la obligación de conciencia”. Con el diezmo (10%) eran gravados, a favor de la Iglesia, todas las ganancias de la agricultura y las actividades “industriales”. Mora consideraba que tal práctica era verdaderamente “ruinosa” para la economía.¹⁰ Pero además, la distribución de esos recursos era censurable. Sólo el 2.5% era destinado a la manutención de los curas, mientras el resto, el 97.5%, se distribuía “entre el alto clero de cada obispado, es decir, entre el obispo, los capitulares (los miembros del cabildo eclesiástico) y el culto de las iglesias catedrales”.¹¹

Entre los ingresos eclesiásticos se incluían las rentas de las numerosas propiedades inmobiliarias que poseían, las limosnas, los pagos de las celebraciones fundamentales (bautismo, boda, funerales) y las capellanías. Estas últimas distribuían entre el clero secular y el regular los beneficios de las grandes donaciones hechas por los particulares más ricos. Adicionalmente habría que considerar los recursos que pagaban diferentes sujetos que, sin estar capacitados en términos prácticos y morales, pretendían ser nombrados miembros del cabildo eclesiástico. El resultado era, señalaba Mora, que los cabildos estaban, salvo excepciones, llenos de “ignorantes, sin servicios ningunos en su carrera, ni virtudes que hicieran recomendable su conducta”.¹² Otro rubro económico a favor de la Iglesia eran las bulas, en cuya generación participaban la Iglesia y el

⁹ Humboldt, A. (2002: 85).

¹⁰ Mora, J.M.L. (1950: 105).

¹¹ Ibidem, pp. 105-106

¹² Ibidem, p. 108.

gobierno virreinal. Las bulas consistían en certificados de tolerancia que los fieles pagaban para violar diferentes disposiciones religiosas. Entre ellas estaban las de comer carne en “días prohibidos” o, incluso, sacar almas del purgatorio. Una especie de corrupción celestial se agregaba a las cuantiosas fuentes de recursos que el alto clero concentraba.¹³

-Los privilegios del clero, además de su carácter económico, tenían un importante componente jurídico. Por norma, el clero no estaba sujeto a los tribunales civiles. Cualquier falta o delito cometido por un miembro del clero se dirimía entre las autoridades religiosas. Tal privilegio había sido diluido “muchos grados” hacia principios del siglo XIX. Sin embargo, aún subsistía, dejando sin castigo diferentes delitos, provocando la crítica social.¹⁴ El fuero se había convertido en un mecanismo de impunidad. Todos los casos delictivos se resolvían al interior de la iglesia y el “espíritu de cuerpo” se anteponía a la aplicación de la justicia. Más aún, las voces disidentes al interior de la Iglesia eran calladas y acusadas de “no sostener las pretensiones” del clero.¹⁵

- Otro problema era la falta de libertad en materia de cultos, algo que ya se había modificado en buena parte del mundo. “Las naciones más adelantadas”, decía Mora, prueban la eficacia de ese “derecho sagrado”.¹⁶ La libertad de cultos impedía que los hombres, temerosos de la persecución, mintieran. Así, la libertad de conciencia generaba autenticidad religiosa. Cada cual podía abiertamente practicar sus creencias sin temor a la censura pública. En México, durante el período colonial, la religión católica era obligatoria y el Tribunal del Santo Oficio (cuya vigencia llegó hasta 1820) estaba para sancionar cualquier desviación.

-Otro de los problemas que advirtió Mora, como parte de la herencia colonial, fue el relativo a la situación de la mujer, caracterizada de manera grave por la falta de

¹³ Ibidem, p. 234.

¹⁴ Ibidem, p. 114.

¹⁵ Ibidem, p. 116.

¹⁶ Ibidem, p. 277.

educación. Las mujeres estaba recluidas a “las obligaciones domésticas” y, a lo sumo, a manejar “las cuatro reglas de la aritmética, (algún) conocimiento de geografía... (y) tocar el piano”.¹⁷ Ellas estaban alejadas, decía Mora, de la posibilidad de acceder a “la cultura del entendimiento y las artes de agrado y ornato”, es decir, a “la música, (excepto el piano y el canto) el dibujo y la lectura”. Una situación similar observó la marquesa Calderón de la Barca en su visita de 1840. Decía que las mujeres “encima de los catorce”, no leían un libro al año, con excepción del misal”.¹⁸ Esta condición afectaba a las mujeres más pobres, la mayoría, pero también era común entre las mujeres de familias acomodadas.

También relacionado con la problemática de género estaba el sistema monacal establecido por la Iglesia. Mora indicaba, con el ánimo del analista político, que el voto que hacían las mujeres que tomaban los hábitos estaba atrasado con relación a “Francia y otros muchos países”, incluyendo “Colombia”. Mientras en esos países los votos eran por “un tiempo limitado”, en México los votos eran a perpetuidad y podían hacerse desde los 15 años de edad. Las nuevas monjas, “muchas en los primeros días de la pubertad” eran enclaustradas por “todo el resto de la vida”, atraídas a menudo por el afán del vestido de “gala”, la corona, el sermón y los aplausos de quienes la rodeaban, tratándola “como una heroína”.¹⁹ El mecanismo que llevaba a las jóvenes mujeres a una vida monacal podía considerarse alienante.

En suma, el diagnóstico elaborado por Mora ponía en evidencia las contradicciones de un sistema clerical que concentraba el poder y los recursos, impidiendo una evangelización equilibrada y la aplicación de la justicia entre los miembros del clero, generando falsedades con la obligatoriedad de la fe y los votos prematuros y de por vida de las adolescentes. Para los liberales de

¹⁷ Ibidem, p. 125.

¹⁸ Calderón de la Barca, M. (1970:168).

¹⁹ Mora, J.M.L. (1950:245).

principios del siglo XIX, educados generalmente dentro del sistema religioso, la Iglesia católica, entendida como el conjunto de la comunidad cristiana del país, había caído en una crisis severa y era necesaria una cirugía mayor, la Reforma. El contenido concreto de esa Reforma tendría claridad, en buena medida, gracias al acucioso diagnóstico de Mora y de otros liberales.

Las ideas urbanísticas en la nueva nación.

El nacimiento del México independiente demandó una nueva estrategia modernizadora. El principal instrumento intelectual, como recurso para generar un programa transformador, había nacido un siglo antes, fue la Ilustración. El poder de la razón y su concreción en la ciencia y la política, la educación hacia lo útil y moderno, deberían imponerse frente al pensamiento conservador, lleno de atavismos y contradicciones. Había que asumir, de acuerdo con Kant,²⁰ “la liberación del hombre de su culpable incapacidad”. Los nacientes liberales consideraban que, siguiendo los principios de la Ilustración, el país debería transformarse mediante una profunda política innovadora, capaz de conducir hacia el progreso. Sin embargo, la ruptura de las ataduras de la Corona española, en 1821, no garantizaba un suficiente mecanismo liberador. México mantenía un sistema religioso tradicional, atado al enorme poder que ejercía la Iglesia católica. La inercia del pasado colonial se mantenía en muchos aspectos. Las grandes directrices del nuevo régimen, “las Tres Garantías”, pactadas por las fuerzas independentistas, aludían a la continuidad del sistema religioso: Independencia, Unión y Religión.

El 27 de septiembre de 1821, al frente del “ejército trigarante”, Agustín de Iturbide entró triunfante a la Ciudad de México. A las puertas de la ciudad, en la calle de San Francisco, lo recibió el Ayuntamiento en pleno, acompañado por los antiguos maderos, ataviados al estilo colonial, los militares y miembros de la Iglesia. Iturbide

²⁰ Kant, E. (2000: 25).

cruzó a caballo un arco triunfal y recibió las llaves de la ciudad. En medio de multitudes llegaría al palacio virreinal, el cual, a partir de entonces, se llamaría palacio nacional. Al día siguiente fue recibido por el Cabildo Eclesiástico, junto con O'Donojú, en la catedral metropolitana. Ahí, abalado por el obispo de Puebla, Iturbide sería nombrado Presidente de la Junta Gubernativa, jurando cumplir las "Tres Garantías".

Un primer cambio urbano se produjo en el terreno simbólico. La principal imagen política de la Corona, la estatua ecuestre de Carlos IV, se convirtió súbitamente en una imagen desacreditada para ocupar la Plaza Mayor, el espacio público de mayor relevancia política. Algunos trataron de fundir la escultura y convertirla en monedas. Otros, encabezados por Lucas Alamán, secretario de hacienda del momento, refrendaron el valor estético de la estatua y decidieron cambiarla de lugar. En 1824, "el caballito", como se le conoció desde entonces, fue reubicado, prácticamente enclaustrado, en el patio de la Universidad, a unos 200 m. de su lugar original. La salida del "caballito" de la plaza resolvió el problema de la superposición simbólica entre la Corona española y el nuevo régimen.

Con la caída del Imperio de Iturbide, en 1823, se produjo un cambio político radical. La Constitución de 1824 estableció un régimen federal, con tres poderes separados y un sistema electoral indirecto (resultante de la votación de cada legislatura estatal) para elegir Presidente de la República. Sin embargo, pese al carácter revolucionario de la Constitución, el artículo 3º estableció que: "La religión de la nación mexicana... (era) perpetuamente la católica, apostólica, romana. (Y) la nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra".

La combinación de un régimen federal con la intolerancia religiosa parecía responder a la necesidad de alejarse del modelo español, sin separarse del tradicional sistema clerical. Pero a diferencia de la imagen romántica expuesta en el Contrato Social, en el nuevo sistema político mexicano, dentro del marco de la Constitución, se desataron encarnizadas luchas políticas. Apareció entonces la oposición entre federalismo (liberal en principio) y centralismo (generalmente conservador). Además, las logias masónicas fungían como partidos políticos, peleaban por los diferentes cargos y tenían sus propios periódicos. Entre todos ellos, ya sin las trabas del Índice inquisitorial, circularían los textos revolucionarios de Rousseau, Voltaire, Montesquieu, D'Alembert y Bentham, entre otros.

Durante el primer gobierno federal electo, el de Guadalupe Victoria, el sistema de logias se resquebrajó. La logia escocesa se debilitó y la yorkina se convirtió en hegemónica. Por ello, al llegar la elección de 1828 los dos candidatos fueron yorkinos: Gómez Pedraza (liberal moderado) y Vicente Guerrero (liberal radical). El resultado electoral favoreció a Gómez Pedraza (11 legislaturas contra 9), el cual no fue aceptado por los guerreristas. A finales de ese año, los guerreristas se amotinaron. Tomaron la prisión de La Acordada, donde se guardaba armamento, y se lanzaron contra el Palacio Nacional y saquearon El Parián, símbolo del poder económico de los españoles. Gómez Pedraza salió huyendo de la ciudad, el Congreso declinó y Vicente Guerrero fue el nuevo presidente.

Nacido en condiciones muy conflictivas, el gobierno de Vicente Guerrero enfrentó desde un principio varios levantamientos, entre ellos los de Bustamante y Santa Anna. Vicente Guerrero uno de los héroes de la Independencia, terminaría fusilado el 14 de febrero de 1831. En ese mismo año apareció publicado, en Burdeos, "México considerado como nación independiente y libre o sea algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos". El libro había sido escrito por Tadeo Ortiz de Ayala, un activo militante de la Ilustración,

contraponiéndose, según su propia definición, a la posición de los “parásitos adversarios del movimiento de las luces”.²¹ Ortiz de Ayala había colaborado con Iturbide y, hacia 1832, un año antes de su muerte, realizaba tareas políticas para el general Manuel Mier y Terán, encargado de la pacificación del norte. Entre los temas que tocó en su libro estuvo el de la modernización de la Ciudad de México.

La primera tarea urbana señalada por Ortiz de Ayala fue aplicar una profunda asepsia a la Ciudad de México. Primero había que librar a la ciudad de las frecuentes inundaciones, origen de “muchas calamidades”. Para ello era necesario abrir canales, como los que intentó “el hidráulico flamenco (Enrico) Martínez”.²² Al mismo tiempo, se debería continuar la obra del virrey Revillagigedo en materia de cierre de acequias “nociva(s) a la salud... (pues apestaban) el ambiente y (hacían) repugnante el (camino) a los transeúntes”.²³ Alzate había defendido las acequias, parte del sistema natural, pero Tadeo Ortiz asumía que el declive de la ciudad era muy “pequeño” e impedía el desagüe eficiente hacia el lago de Texcoco. Además, la Ciudad de México no tenía, como Venecia, la ventaja de estar pegada al mar y contar con la marea para la limpieza de la ciudad todos los días.

Luego proponía un vasto programa de embellecimiento y crecimiento de la ciudad, siguiendo los ya probados principios del neoclasicismo y los más novedosos del mercado inmobiliario: privilegiar los trazados rectos, la amplitud, la simetría y la perspectiva de plazas y edificios. En la Plaza Mayor debía eliminarse el mercado del Parián, “monstruoso edificio deforme” que impedía “el golpe de vista” que podían tener los grandes edificios. Lo mismo había que hacer con el mercado de El Volador. También se podía levantar un nuevo barrio, con “muchas casas” hacia el poniente, en donde los “mexicanos capitalistas... (que) comprarían baratos los solares... (harían) negocio hermoseando la ciudad”.²⁴

²¹ Ortiz, T. (1996: 338).

²² Ibidem, p. 311

²³ Ibidem, p. 313.

²⁴ Ibidem, p. 329

Al mismo tiempo, Tadeo Ortiz de Ayala lanzaría una serie de propuestas utilitarias para la Catedral, de espaldas totalmente al barroco: el coro debería ser cambiado a la parte trasera de la iglesia, en el altar de los reyes, limpiando la nave central y dando una nueva perspectiva; el Sagrario y el Seminario también deberían desaparecer, pues evidentemente distorsionaban el ideal de la simetría. Por su parte, en el Palacio Nacional debería abrirse una calle cruzando el patio central, de la Plaza Mayor a la calle de las Estampas de Jesús María, donde se pondría una estatua de mármol alusiva a la libertad y en el entorno, “4 ó 5 casas habitación para los secretarios de estado”.²⁵ También había que ensanchar varias calles, como la de San Bernardo, hoy Venustiano Carranza, y podía incluso construirse un “paseo de invierno con portales interiores y exteriores a la manera del palacio real de París”.²⁶ Como algo importante, debería construirse, en el centro de la Plaza Mayor, una columna alegórica de la independencia, con estatuas de bronce dedicadas a los héroes, pues según “la doctrina del ilustre Felón... el culto de los hombres debe dirigirse hacia la patria”.²⁷

En materia de policía (política urbana) debería crearse una “administración especial”, dirigida por un “prefecto superior de policía”, separada de la “administración política y municipal”, capaz de “reprimir poco a poco los abusos introducidos por la administración versátil y provisora colonial, y tender al aseo, conveniencias, moralidad y aplicación de un pueblo dócil y predispuesto a los adelantos de la industria y la civilización”.²⁸

Entre las tareas de la policía estaba la promoción de “talleres y tiendas de industria y provecho” y la restricción del uso del espacio público para las actividades religiosas. Tadeo Ortiz propone que las fiestas religiosas, a excepción

²⁵ Ibidem, p. 331

²⁶ Ibidem, p. 329

²⁷ Ibidem, p. 338

²⁸ Ibidem, pp. 318-319

de las “festividades más precisas y solemnes de los misterios del Señor”, se realicen al interior de los templos. Lo mismo dice sobre los frecuentes toques de campanas, que “perjudican más bien que aprovechan al verdadero culto de la religión”.²⁹ Además, propone la “extirpación del juego y (la) mitigación de la embriaguez”; cerrar los domingos y días de fiestas las vinaterías y pulquerías; abrir cafés públicos, poner en cada cuartel “boticas, médicos, cirujanos y comadres o parteras”, poner letrinas en todos los edificios y paseos públicos.³⁰

En la propuesta de Tadeo Ortiz también se pide atención a los barrios periféricos, en donde prevalecía la más aguda pobreza. Sin embargo, ante la mirada ilustrada de Tadeo Ortiz, el principal problema es la falta de orden y regularidad. Más que un problema social y económico, Tadeo Ortiz ve un problema de ejercicio del poder en términos de ordenamiento y estética. No obstante, otra de las propuestas de Tadeo Ortiz apunta hacia la problemática social en términos laborales. Propone el establecimiento de un “banco de ahorros y previsión (para) las clases jornaleras”, con el cual “los obreros mexicanos” podrían ahorrar, ganar intereses y recoger libremente sus saldos. Además, Tadeo Ortiz propone la organización de los trabajadores en general, especialmente los del servicio doméstico. Una “congregación o gremio”, dirigida por una “junta auxiliar”, prevendría que cada patrón ofreciera al empleado “cama y utensilios domésticos necesarios para el aseo”, a la vez que el empleado obtendría, “por su cuenta”... “un vestido decente” y calzado. Habría también “un fondo, a beneficio de los domésticos”, aportado por los patrones. Todo ello llevaría al “feliz resultado” en que los trabajadores podrían acostumbrarse “a los placeres honestos... a reunirse los domingos y a celebrar una fiesta anual al santo patrón que adopten”.³¹ Un aire utópico, en el que se incluye la vida religiosa, parece asomarse en el programa de Tadeo Ortiz.

²⁹ Ibidem, p. 318.

³⁰ Ibidem, pp. 321-326.

³¹ Ibidem, p. 322.

En síntesis, la propuesta de Tadeo Ortiz va dirigida a la modernización mediante la higiene (obras contra las inundaciones, drenajes y cierre de acequias), el cambio de forma y lugar de mercados (Parián y el Volador), el embellecimiento de edificios y plazas siguiendo el estilo neoclásico (catedral, palacio nacional, monumentos) y un urbanismo especulativo, con diseños de plazas con grandes perspectivas, simetrías estrictas, ampliación y alineamiento de calles. Tadeo Ortiz es un ilustrado que, como Voltaire, busca servir a un Estado que promete cambios ordenadores en la ciudad, orientados por la racionalidad estricta, incluyendo la estética que le corresponde, y un nuevo sistema económico y laboral.

Algunas de las propuestas de Ortiz de Ayala serían realizadas en periodos subsecuentes, como la destrucción del Parián, en 1843, durante uno de los gobiernos de Santa Anna, así como la eliminación del mercado del Volador, en 1930. No obstante, los cambios de mayor profundidad en el modelo de país y de ciudad, durante el siglo XIX, fueron resultado de las luchas políticas y militares de los intelectuales más abiertamente liberales, los cuales tendrían un primer ejercicio de gobierno en 1833-34.

La reforma del 33.

Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, ex-diputados y ex-militantes de logias, fueron, después de la caída de Vicente Guerrero, dos de los más visibles líderes del liberalismo emergente. El ambiente político de esos años era de agitación. Cada año había levantamientos militares, llamados elegantemente “pronunciamientos”, los cuales imponían gobiernos que oscilaban entre posiciones federalistas (generalmente liberales) y centralistas (generalmente conservadoras). En medio de ese maremágnum figuraría, varias veces como presidente, Antonio López de Santa Anna. Durante su primer gobierno, iniciado el 1º de abril de 1833, ocupó la vicepresidencia Valentín Gómez Farías, quien se hizo asesorar por José

María Luis Mora, el “apóstata”, como le llamaban los conservadores. Santa Anna se ausentó varias veces del poder, en parte para disolver levantamientos armados, dejando en la presidencia a Valentín Gómez Farías. Así, durante el breve periodo de un año, sin contar con los intermitentes regresos de Santa Anna, dos “jacobinos”, Gómez Farías y Mora, sacudirían por primera vez los cimientos del viejo régimen eclesiástico.

Para José María Luis Mora era muy claro que el principal problema de México era “vencer las resistencias” que se oponían al “progreso”,³² es decir las de la Iglesia. Ante su mirada radicalmente liberal, la historia avanzaba inexorablemente. La naturaleza de las cosas, no exenta de crisis, como la del motín de la Acordada, se impondría necesariamente. Una filosofía de la historia, soporte de una nueva modernización, parecía regir el cambio y sus efectos. No obstante, Mora sería consciente de que la revolución de la Reforma apenas empezaba y de que el conflicto estaba a la puerta. No se trataba de atacar la fe religiosa por sí misma, pues la mayoría de los liberales eran creyentes y algunos aún devotos. Lo que resultaba necesario era una nueva cultura política frente a la religión, una cultura de separación de funciones, en donde el Estado asumiera el control de las políticas de gobierno. Es decir, era necesario un Estado laico.

En tales circunstancias aparecieron, en 1833, tres grandes decretos de Reforma: el primero para eliminar la obligatoriedad civil del diezmo, dejando a la Iglesia, para esa exacción, sin el soporte del Estado; el segundo para quitar la intervención civil en el cumplimiento de los votos del clero regular, reduciendo la obligatoriedad del enclaustramiento de por vida; y el tercero, tocando las sensibles fibras de la educación, para excluir a la Iglesia de las tareas de la instrucción pública. En este tema lo más significativo fue la supresión, el 21 de octubre de ese año, de la Real y Pontificia Universidad de México, “por inútil, perniciosa e

³² Mora, J.M.L. (1950: 470).

irreformable”,³³ según el decreto correspondiente. Poco después, el 26 de octubre, para resguardo del acervo bibliográfico de la universidad, fue decretada la “Ley para la Organización de la Biblioteca Nacional”.³⁴ Además, la nueva educación superior, centralizada en una Dirección General de Instrucción Pública, fue reorganizada para estar en consonancia con los progresos científicos de la época, lo cual había sido ya emprendido en cierta forma por Lucas Alamán, quien en 1830 había reducido los estudios de teología en la Universidad y había instalado, junto con la enseñanza del derecho, las ciencias políticas, económicas y la literatura clásica.³⁵ Con la reforma del 33 el cambio en el sistema de estudios superiores fue más radical. Mientras en el viejo régimen los estudios superiores se limitaban básicamente a la jurisprudencia, la medicina, la ingeniería y la teología, en el nuevo esquema educativo se enseñaba, además de las carreras tradicionales, economía, política, estadística, historia, física, astronomía, geografía y química, así como cursos de botánica y de agricultura práctica, además de los estudios preparatorios.³⁶

El incremento del número de estudios profesionales provocó la creación de nuevos centros de enseñanza, para lo cual fueron utilizados diferentes edificios religiosos. El cambio en la posesión y las funciones urbanas de los inmuebles abriría una nueva época en los usos de la ciudad. La multiplicación de la enseñanza del conocimiento abriría una primera etapa de secularización urbana. El Colegio de San Ildefonso se dedicó al derecho; el hospital de Jesús a los “estudios preparatorios”; el convento de San Camilo a las humanidades; el convento de Belén a la medicina; el Colegio de Letrán a las “ciencias eclesiásticas” y, en el hospicio y huerta de Santo Tomás “los cursos de botánica,

³³ Martínez, J.L. (1981:301).

³⁴ Bandos. 1833.

³⁵ Martínez, J.L. (1981:301).

³⁶ Idem..

agricultura práctica (y) química aplicada. Sólo estuvieron en su sitio original, el Palacio de Minería, los estudiantes de “ciencias físicas y matemáticas”.³⁷

El costo de la ampliación de la educación superior, considerando la clausura de la universidad, había sido alto. Justo Sierra lo definiría, años después, como una manera de “mejorar destruyendo”.³⁸ Esa clausura, sin embargo, sería pasajera, dependiendo de los grupos que tuvieran el poder. Como liberales y conservadores tomaron el poder sucesivamente, a lo largo de más de 30 años, la universidad sería abierta y cerrada varias veces. Sólo hasta 1910, cuando las confrontaciones entre liberales y conservadores se habían apagado, la universidad fue reinaugurada de manera definitiva.

La Reforma del 33 sería, de acuerdo con los liberales, un acontecimiento tan inexorable como limitado. Inexorable porque la historia, según Mora, seguía un curso evolutivo. “Cuanto ha sucedido... en la República ha debido suceder”.³⁹ Limitado porque la situación de México era de transición. No había “ningún orden establecido”, ni el “antiguo”, ni el “nuevo”. “En suma, advertía Mora, no se puede volver atrás ni caminar adelante sino con grande dificultad.”⁴⁰ Ese resultado parcialmente exitoso, que había afectado la fuerza de la Iglesia en materia civil, estaba generando, como lo advertía Mora, “males y desordenes sociales”.⁴¹ La etapa de transición también era, necesariamente, inestable. Los reformadores del 33 no habían tenido, aún desde el poder presidencial, ni el tiempo ni la fuerza política para realizar plenamente la Reforma. Lo que siguió fue una serie de levantamientos militares que impusieron, sucesivamente, gobiernos federalistas o centralistas. Esa pugna político militar, en medio de la cual sobresalía la figura

³⁷ García, C. (1975:81)

³⁸ Sierra, J. (1940:231).

³⁹ Mora, J.M.L. (1950: 471).

⁴⁰ Ibidem, p. 472

⁴¹ Ibidem, p. 470.

carismática de Santa Anna, prevalecería aún hasta el periodo de la invasión americana, en 1847.

No obstante los conflictos políticos, se emprendieron en la Ciudad de México algunos proyectos de transformación urbana. Una de ellas fue únicamente nominal. En 1843 fue proyectado un monumento a la Independencia en la Plaza Mayor, como había recomendado Ortiz de Ayala, pero los vaivenes de la política lo impidieron. Sólo se construyó la base de la columna, lo que provocó que la plaza fuera popularmente bautizada como “el Zócalo”. Lo más significativo en este caso fue que, para su construcción y para ampliar la perspectiva de la Plaza, se destruyó en ese año el mercado del Parián. Otro proyecto fallido fue el de la glorificación monumental de Santa Anna. En 1844 fue colocada, en el centro de la plaza del Volador, una estatua del caudillo, sobre una columna. Pero a finales de ese año un estallido popular, provocado por aumentos en impuestos y contribuciones, derribó la estatua. El cambio urbano más significativo del periodo santaannista surgiría por una iniciativa privada, en el mundo del teatro. El empresario guatemalteco, Francisco Arbeu, promovió la construcción del Teatro Vergara, también conocido como Teatro Nacional y Teatro Santa Anna. Fue inaugurado por Santa Anna en 1844. Tenía una elegante fachada de estilo neoclásico y una capacidad para 3 mil espectadores, superando con creces las condiciones del viejo teatro del Coliseo, (para 1, 500 espectadores) “oscuro, sucio y foco de malos olores”, según la marquesa Calderón de la Barca.⁴² En la década siguiente, en 1856, fue construido otro teatro, también por iniciativa de Arbeu, el Teatro Iturbide, con la misma elegancia neoclásica. Ambos teatros serían notables centros culturales. Guillermo Prieto daría cuenta de las multitudes que asistieron al Teatro Vergara durante las celebraciones del carnaval de 1844. El teatro y sus infaltables complementos, los cafés, serían indudablemente grandes centros de vida pública, si bien circunscritos en general a las clases altas y las nacientes clases medias. El pueblo tendría a su alcance otras expresiones culturales, las

⁴² Calderón de la Barca, M. (1970:50-51).

carpas, los conciertos al aire libre, (en el Zócalo o la Alameda) el circo, los juegos de pelota y los títeres.

Las Leyes de Reforma.

El levantamiento liberal de 1854, enarbolando el Plan de Ayutla contra el gobierno de Santa Anna, culminó con el gobierno provisional de Juan Alvarez, en 1855, quien de inmediato convocó a la elaboración de una nueva constitución. Esta se elaboró entre 1855 y 1857, durante el gobierno de Ignacio Comonfort, quien no apoyaba la Reforma, pero no la pudo impedir. En ese periodo, crucial para el proceso de secularización nacional, dos personajes clave ascendieron en esos años a puestos ministeriales: Benito Juárez, ministro de Justicia, y Miguel Lerdo de Tejada, ministro de Hacienda. Ellos elaborarían dos leyes de alta significación política: En 1855 la llamada Ley Juárez, por la cual se eliminó el fuero a los eclesiásticos y militares y, en 1856, la llamada Ley Lerdo, por la que entraron a la venta las propiedades rústicas y urbanas de la Iglesia.⁴³ Y, cumpliendo con la convocatoria de Alvarez, el 5 de febrero de 1857 se promulgó la Constitución Política de 1857. En ella se establecerían una serie de libertades. La libertad de las ideas, la libertad de enseñanza, la libertad de imprenta, la libertad de asociación, la libertad de cultos, la nulidad legal de los votos religiosos, la eliminación de los títulos de nobleza, la eliminación de los fueros, la prohibición para la Iglesia de adquirir bienes raíces y la facultad del poder federal para regular en materia de cultos religiosos.⁴⁴ El nuevo código coincidía, en gran medida, con el diagnóstico hecho por José María Luis Mora en 1836. La ceremonia de promulgación fue solemne. Valentín Gómez Farías, el “patriarca de la libertad”, con sus 76 años, apareció en la asamblea. Los diputados se pusieron de pie, mientras las galerías, según el testimonio de Prieto, “estallaron en aplausos”. Don

⁴³ Lira, A. (2010:189). La Ley Lerdo fue la “Ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas”. Miguel Lerdo de Tejada, quien murió en 1861, elaboró también la “Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos”, emitida por el gobierno de Juárez en 1859.

⁴⁴ Riva Palacio, V. (1983:228).

Valentín, presidente de la Cámara, sería el primero en firmar el acta y dijo, “radiante de satisfacción: Este es mi testamento”.⁴⁵

Las Leyes de Reforma y la nueva Constitución provocaron, como el mismo Mora lo hubiera predicho, inevitables conflictos. El 13 de agosto de 1856, en el momento de los debates de la Constitución, hubo un mitin liberal en la Alameda, en el que se lanzaron discursos por “la libertad de cultos” y contra “los abusos del clero”. Al finalizar el mitin, la “muchedumbre” se dirigió al Zócalo a expresar su apoyo al presidente Comonfort.⁴⁶ Otra parte de la población, especialmente en el seno de la Iglesia católica, se indignaría por el cambio constitucional. En septiembre del mismo año fueron descubiertos los preparativos de un levantamiento armado en el convento de San Francisco. Como resultado, el gobierno nacionalizó el convento y, con el impulso del gobernador liberal del Distrito Federal, Juan José Baz, decretó la apertura de una calle a través del convento, la cual se llamaría Independencia y, posteriormente, 16 de Septiembre.⁴⁷

El levantamiento armado de la contra-reforma no quedaría totalmente cancelado por el fracaso del levantamiento del convento de San Francisco. El malestar conservador, con el soporte pleno de la Iglesia, era generalizado. En diciembre de 1857, encabezado por el mismo presidente Comonfort, quien previamente disolvió el Congreso, comenzaría un levantamiento conservador en Tacubaya. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió por ley la presidencia de la República y opuso resistencia a los conservadores. Comenzó entonces la guerra de Reforma (1858-1860).

⁴⁵ Prieto, G. (1993. Vol. III: 47).

⁴⁶ Riva Palacio, V. (1983:174).

⁴⁷ Ibidem, p. 184.

En medio de la guerra de Reforma, en 1859, en la ciudad de Veracruz, Benito Juárez, expediría la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero. El 11 de febrero de 1861, al triunfo de los liberales, Juárez entró a la Ciudad de México y subrayó “los principios de libertad y reforma”.⁴⁸ Poco después fue iniciado el fraccionamiento de los conventos masculinos y, el 13 de febrero, fueron intervenidos los femeninos, exclaustándose a las monjas de la mayor parte de los conventos de la ciudad. Sólo quedaron 9 conventos de monjas ocupados, de un total de 22 existentes.⁴⁹ Un conjunto de 42 enormes conventos fue subdividido y vendido a particulares. En el estudio que hace María Dolores Morales de los efectos que tuvo la nacionalización de los conventos puede verse la magnitud urbana que tuvo la demolición, subdivisión y venta de lotes de los antiguos conventos. El resultado fue la generación de 1, 372 “viviendas y 462 para habitación y otro uso... para más de 7, 500 personas... Los conventos demolidos... (alojaron) hoteles, fondas, cafés, bancos, oficinas, estaciones de ferrocarril, teatros y clubes. (Algunos) conventos (se convirtieron en) escuelas... (Otros) fueron también reutilizados para servicios públicos del nuevo Estado, como la Cárcel de Belén, el Palacio de Justicia, los juzgados, los almacenes de la Aduana, el mercado de las Ataranzas... varias oficinas públicas, bibliotecas y cuarteles. (Además) establecimientos comerciales (para) venta de alimentos y bebidas... fábricas,... fraccionamientos y nuevas calles”.⁵⁰ Al mismo tiempo, fueron suprimidos todos los cementerios conventuales.

Puede asegurarse que con la enorme transformación urbana de las Leyes de Reforma la Iglesia perdió poder (exclusividad, fuero, control educativo, vigencia monástica) y, en particular con la ley de nacionalización, perdió la apropiación hegemónica del espacio urbano. La nueva espacialidad fortalecería al Estado laico, a particulares inversionistas y, en general, a una sociedad emergente. Es

⁴⁸ Ibidem, p. 447.

⁴⁹ Ibidem, p. 454. Con anterioridad a la exclaustación de las monjas, también por efecto de la ley de 1859, los conventos masculinos habían sido clausurados.

⁵⁰ Morales, M. D. (2011: 223-224).

claro que apareció un mercado especulativo de suelo, pero también que se desarrolló, como nunca antes, la idea de servicio público como responsabilidad del Estado. Las leyes de Reforma serían, como lo advirtieron los liberales, una verdadera revolución.

La intervención francesa (1862-1867) promovida y apoyada militarmente por los conservadores, desplazaría temporalmente a la República pero no daría marcha atrás a todo el proceso de secularización. Para desaliento de los conservadores, el imperio de Maximiliano, dependiente de Francia, fue relativamente modernizador. Reconoció la desamortización de los bienes del clero y rechazó el retorno al sistema de religión de Estado.⁵¹ Una de las cosas que sí generó el segundo Imperio fue un cambio notable en la continuidad de la traza urbana. Habiendo elegido como residencia imperial el castillo de Chapultepec, a 3.5 Kms. de la ciudad, hacia el surponiente, Maximiliano se vio obligado a construir una calzada que permitiera la rápida comunicación con la urbe para el ejercicio del poder. Ordenó entonces el trazo de una calzada que se llamaría “Paseo del Emperador” y, también “Paseo de la Emperatriz”.⁵² En realidad fue camino rural, amplio, recto y bien nivelado, que cruzaba haciendas, “huertas y sembradíos”, con grandes glorietas cada 500 metros.⁵³ Gracias a ese camino los carruajes del emperador y sus escoltas podrían transitar con eficiencia desde el castillo hasta la entrada de la ciudad, en el punto en el que iniciaba el Paseo de Bucareli, en donde se había colocado, en 1852, la estatua ecuestre de Carlos IV, “el caballito”, que para entonces ya había perdido la imagen de representante del poder español, para lucir públicamente su esplendor neoclásico. El nuevo Paseo dio centralidad política y urbanística al espacio comprendido entre dos puntos que fueron estratégicos, el castillo de Chapultepec y “el caballito”. Una parte de la ciudad se extendería después hacia esa zona, rompiendo el antiguo trazado de la ciudad

⁵¹ Lira, A. (2010:197).

⁵² Martínez, C. (2011:33)

⁵³ Idem.

con un nuevo eje que corría en diagonal. Una nueva ciudad aparecería con el trazado irruptor del Paseo.

Al triunfo de la República, en 1867, Juárez regresó a la Ciudad de México. Con la restauración de la República terminó un capítulo de la historia mexicana y la Reforma tendría por delante el camino abierto. El Estado estableció de manera definitiva los principios liberales, consolidando una estructura laica. La ciudad de México viviría nuevos cambios. Una de las primeras decisiones de Juárez, en 1867, fue convertir la enorme iglesia de San Agustín en la Biblioteca Nacional, lo que había sido uno de los propósitos de los decretos del 33. En el enorme inmueble, en el centro de la ciudad, el culto dejaba el sitio al saber. Otros inmuebles religiosos tendrían cambios similares, reforzando el desarrollo de una ciudad de corte liberal.

A la muerte de Juárez, en 1872, ascendió al gobierno el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada, abogado egresado del Colegio de San Ildefonso, rector del mismo (1852-1853) y activo liberal durante la intervención francesa. Bajo su presidencia, en 1873, se cerró el ciclo iniciado en 1833. Las Leyes de Reforma fueron elevadas “a rango constitucional”. Quedarían consolidadas leyes como la de nacionalización de los bienes del clero, el registro civil, la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado.⁵⁴

La crónica de los intelectuales liberales.

El grupo liberal, enfrentado contra el “oscurantismo”, el “monarquismo”, el “conservadurismo” y el “fanatismo”, tuvo entre sus filas, además de a los iniciadores José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías, a una serie de intelectuales destacados, entre ellos, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano

⁵⁴ Lira, A. (2010:203).

e Ignacio Ramírez. Todos ellos habían ondeado las banderas de la Ilustración y de los enciclopedistas. Leían a Voltaire, D'Alembert y Rousseau, de igual manera que a Víctor Hugo, Dumas, Bentham y Leibniz. Algunos, como Guillermo Prieto, quien luciría en un retrato un gorro frigio, tendería de manera más clara hacia el romanticismo, mientras otros, como Ignacio Ramírez, quien se hacía llamar "El Nigromante" (el adivinador del futuro) fueron fervientes racionalistas. Esos intelectuales liberales, en ocasiones funcionarios públicos y muchas veces periodistas, se entregaron a la gran transformación del país, a una causa que asumieron como un apostolado, siendo en ocasiones objeto de persecuciones y cárcel.

Entre los primeros lugares de reunión que tuvieron los liberales destacó la Academia de Letrán, fundada por Guillermo Prieto y con el apoyo de Andrés Quintana Roo. Ahí se desarrolló un círculo literario que siguió la consigna de "mexicanizar la literatura",⁵⁵ tarea que cumplieron, entre otros, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez y Manuel Carpio. Otro lugar de significación intelectual, frecuentado por liberales, fue el café Veroly, ubicado junto al viejo teatro Coliseo. "Lugar de relaciones" lo consideraba Guillermo Prieto, donde se reunían "militares, empleados ociosos... (y) la flor y nata de periodistas, músicos y literatos".⁵⁶ La principal tribuna política de los intelectuales liberales sería la prensa. Una buena parte de ellos escribió en los periódicos y revistas de la época. A menudo hacían crónicas, "cuadros costumbristas", crítica de espectáculos o abierta crítica social.

Entre los temas tocados por el periodismo liberal, la Ciudad de México fue uno de los más trabajados. Guillermo Prieto (1818-1897), como buen romántico, escribió crónicas de tono nostálgico sobre algunos de los espacios y costumbres que

⁵⁵ Martínez, J.L. (1981: 307).

⁵⁶ Prieto, G. (1944:19-20).

desaparecían ante el embate de la modernidad. Bajo su mirada aparecieron las formas de vida que se desarrollaban en los espacios públicos de la ciudad. Escribió sobre los ceremoniales que se realizaban en la vieja universidad, sobre los trabajadores populares, (aguadores, carniceros, pulqueros, cargadores) sobre las fiestas religiosas, sobre el ambiente del café Veroly, sobre los nuevos bailes (valeses y polkas) y “las provocativas contorsiones del canacán”⁵⁷, sobre las posadas, sobre los paseos de Bucareli, la Alameda, La Viga o el Zócalo, sobre el mercado del Volador y el Parián, lugar, decía, “de la flor y nata de la sociedad mercantil de México”,⁵⁸ sobre la llegada del fonógrafo, sobre los carruajes o los tranvías jalados por “mulitas”, sobre los “pronunciamientos”, cuya recurrencia hacia decir a algunos: “al ver un diciembre sin revolución estábamos disgustados”,⁵⁹ sobre las costumbres de las clases altas o medias, calificadas como de “buen tono”, sobre el teatro, sobre la Academia de Letrán y el positivismo lírico, que declaraba “fuera de las pesetas no hay salvación”.⁶⁰

Las descripciones de Prieto, careciendo de mayores cuestionamientos, fueron verdaderos retratos de la ciudad; una especie de registro etnográfico de alta objetividad. Rigurosamente sistemático, Prieto dio cuenta del significado de los cambios de la vida cotidiana y del carácter revolucionario del siglo XIX mexicano.

Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) fue también un escritor costumbrista, atento a las formas de vida urbana, las cuales, aún después de la Reforma, le siguieron pareciendo monótonas. Dedicaría muchos artículos al teatro, criticando la “cancanomanía” y, en algún momento describió con admiración los títeres de los hermanos Rosete Aranda. Como buen ilustrado, promovió la “educación popular” y cuestionó el fanatismo. Habló sobre los nuevos inventos (la fotografía, el telégrafo, el ferrocarril) y sobre los mendigos de la ciudad, sobre la masonería y los libre-pensadores, sobre Goethe, Dickens y Hegel, sobre el panteón de los liberales (San Fernando, en donde sería sepultado Juárez). Advierte que en su época había

⁵⁷ Prieto, G. (1993. Vol. III: 143).

⁵⁸ Prieto, G. (1944:40).

⁵⁹ Prieto, G. (2012:19).

⁶⁰ Prieto, G. (1993 Vol. III:464).

en la ciudad 100 cantinas y mil pulquerías. Pero, en particular, señala que, cuando ha despegado la industrialización, durante la época porfirista, existen en la ciudad:

“Más allá del Zócalo y de Plateros... la anemia y la melancolía, los murmullos prosaicos, el hormigueo de los pobres, la pestilencia de las calles desaseadas, el aspecto sucio y triste del México del siglo XVII, las atarjeas azolvadas, los charcos, los montones de basura, los gritos chillones de los vendedores, los guiñapos, los coches de sitio con sus mulas héticas... Y más allá todavía, por las regiones desconocidas... la salvajería, la desnudez, las casas infectas en que se aglomera una población escuálida y muerta de hambre, familias enteras de enfermos y pordioseros, el proletariado en su más repugnante expresión”.⁶¹

Altamirano es el crítico observador de la ciudad, sin reparos para impugnar la pobreza urbana que los nuevos sistemas económico y político eran incapaces de resolver. El incansable militante liberal asumía, en apariencia, una posición paradójica. Mantenía el proyecto emancipador del liberalismo y, al mismo tiempo, descalificaba los resultados que había tenido la Reforma. En el fondo, Altamirano quería ver, al finalizar el siglo XIX, el advenimiento pleno de una dinámica cultura moderna, sin que las condiciones económicas que imponía el nuevo sistema opacaran los principios liberales.

Ignacio Ramírez (1818-1879) fue también deudor de Voltaire y severo crítico de la Iglesia. Ateo irredento, Ignacio Ramírez, “El Nigromante”, desempeñaría una intensa actividad periodística y política. Como diputado, participó con brillantez en los debates de la Constitución del 57 y, como miembro del Ayuntamiento de la Ciudad de México, en 1861, promovió, junto con Prieto, la eliminación de

⁶¹ Altamirano, I.M. (1997:35-36).

“operarios forzados” en las panaderías, la construcción de un asilo para niños y la mejora de las pulquerías, pues éstas debían “adornarse como un café”.⁶²

“El Nigromante” es más analítico que descriptivo. No obstante, cuestiona la elección indirecta del Ayuntamiento; el cierre, antes de las 11 ó 10 de la noche, de las vecindades, arriesgando a dormir fuera a los que llegaban más tarde; el descuido del Paseo de Bucareli, “con barrancas, peñas, marranos, carretones, diligencias y hasta sus ladroncillos”⁶³, así como la construcción y financiamiento de los ferrocarriles. Al estilo Rousseau, cuestiona la situación política del pueblo, “por todas partes gobernado y en ninguna gobernante.”⁶⁴ Observa también, con un claro afán internacionalista, la aparición del socialismo y el desenlace la Comuna de París; el cual califica como la evidencia del “municipio vencido.”⁶⁵ Además, en 1876, poco después de restaurada la República, escribirá sobre la situación educativa y laboral de la mujer:

“¡La revolución se está consumando en nuestros hogares, y nos atrevemos a negarla! La mujer, desde que ha asaltado los ramos de la instrucción, se ha hecho de nuestras más poderosas armas y obra con la conciencia de que al fin capitularemos.”⁶⁶

Prieto, Altamirano y Ramírez son ejemplo del vigoroso y diversificado ejercicio del pensamiento liberal en México. A debate pusieron la vida pública, el teatro, las costumbres y las formas de vida en general. Ellos mismos han sido actores y observadores de la historia de la secularización del país y la ciudad. Reconocen los avances en materia educativa y en la cultura en general, al tiempo en que ven con asombro la vertiginosa transformación de la tecnología. Sin embargo, con

⁶² AHCM. Actas de Cabildo. Vol. 182-A. 20/09/1861. Págs. 9-11.

⁶³ Ramírez, I. (1984 Vol.I: 67).

⁶⁴ Ibidem, p. 16.

⁶⁵ Ramírez, I. (1984 Vol. II: 201-205).

⁶⁶ Ibidem, p. 210.

ellos se mantiene el espíritu crítico del liberalismo, el cual se muestra como una ideología capaz de cuestionar las contradicciones que sus propias banderas han desatado.

Las transformaciones urbanas del liberalismo.

Porfirio Díaz asumió el poder en 1876, portando la aureola de la Reforma, a pesar de que su triunfo se generó con el levantamiento militar contra Sebastián Lerdo de Tejada. En todo caso llegaba al poder como resultado de una lucha entre liberales, algo que ya había sucedido antes. Díaz había sido uno de los generales triunfadores del 5 de mayo; había derrotado a los conservadores el 2 de abril de 1867, tomando la ciudad de Puebla y, había recibido, el 21 de junio de ese año, la rendición de la Ciudad de México a las fuerzas liberales. Al momento de tomar el poder, de acuerdo con Lira, Porfirio Díaz era “el líder del grupo liberal”.⁶⁷ Ya como presidente, en 1878, apoyó la creación del periódico “La Libertad”, autodefinido como un medio “de posición doctrinaria liberal”⁶⁸ Y, confirmando, un editorialista de ese diario, Justo Sierra, señalaría que “el fin total” de “toda la evolución social mexicana” era “la Libertad”.⁶⁹ Todavía en 1903, cuando Díaz va a ser reelecto por quinta vez, por el Partido Liberal, Francisco Bulnes, en la Convención Nacional Liberal, pronunciaría un discurso a su favor en el que consideraba, como “objeto... de la reelección,... que el General Díaz (era la garantía de) la continuación del gobierno civil; es decir, de ese jirón de realidad... desprendido de los sueños volcánicos del Plan de Ayutla.” Y agregaba: el “genio benéfico, tutelar, salvador, ha sido siempre el partido liberal.”⁷⁰

La ideología liberal desarrollada durante el Porfiriato sería muy diferente al liberalismo clásico de la Reforma. Justo Sierra, uno de los intelectuales más

⁶⁷ Garcíadiego, J. (2010:211).

⁶⁸ Lira, A. (2010: 204).

⁶⁹ Sierra, J. (1940:458).

⁷⁰ UNAM (1983: VII).

notables durante los gobiernos de Díaz, apostaba por un “liberalismo conservador”, capaz de mantener los principios modernos pero sin generar tensiones sociales. En el mismo sentido, Bulnes fustigaba a los liberales “jacobinos” por instalar “la omnipotencia de una asamblea popular”, la cual pasaría por encima de los derechos individuales.⁷¹ El positivismo coincidiría con esa perspectiva y, al darle solidez, lo alejó más claramente del sentido emancipador del liberalismo reformador. En nombre de la ciencia los individuos debían sujetarse, por principio, al Estado. La misma reelección de Díaz era vista como un resultado de la lógica, frente a las debilidades de sus oponentes. Un nuevo saber crecía en el mundo, la Revolución Industrial maduraba y México abría los brazos para recibir sus frutos. El ferrocarril, corriendo a gran velocidad, era una de las pruebas palpables del avance científico. La ciudad de México se alumbraría con las nuevas lámparas eléctricas, el tranvía circula por las calles, el telégrafo, el fonógrafo y el teléfono acercan y multiplican la comunicación. El progreso es el resultado del orden y de la aplicación de las ciencias. La ingeniería y los nuevos materiales de construcción (el concreto en primer término) permiten las monumentales obras del desagüe del Valle de México y en el Zócalo de la ciudad, en 1881, se levanta un monumento a la hipsografía, registrando el nivel de las aguas del Lago de Texcoco. Ahí se colocaría, de forma secundaria, el nombre de Enrico Martínez, el pionero de las obras del desagüe. Lo que apareció en primer término fue la estatua de un personaje de la mitología greco-latina, presumiblemente Atenea, la diosa de la sabiduría. Además, en 1877 se había instalado el Observatorio Meteorológico en la azotea del Castillo de Chapultepec. Los “científicos”, el grupo de profesionistas, escritores y periodistas más visible del régimen, entre los que se contaba Justo Sierra, enarbolaría durante todo el Porfiriato las tesis de Comte: “Orden y progreso”.

Al ritmo del liberalismo positivista del régimen de Díaz son levantados en la ciudad de México nuevos edificios institucionales. En 1900 se inaugura la cárcel de

⁷¹ UNAM (1983: V).

Lecumberri, construida siguiendo estrictamente el sistema panóptico de Bentham. La ciencia de la vigilancia podría emancipar al delincuente. Algo similar aparece en el Hospital General, inaugurado en 1905, y con el manicomio de la Castañeda, en 1908. Para las nuevas comunicaciones, el motor de la modernidad, son construidos dos palacios que van a rivalizar arquitectónicamente con el Colegio de Minería, el edificio de Correos, en el lugar del Hospital de los Hermanos Terceros de San Francisco, y el Palacio de las Comunicaciones, en el lugar del Hospital de San Andrés.

El positivismo liberal permitió al régimen de Díaz legitimar la transformación urbana. La obra pública sería el resultado del progreso económico y de su orientación científica. La justificación política de la acción del Estado había cambiado. Mientras para los reformadores los cambios urbanos eran parte del proceso de emancipación de las ataduras del viejo régimen, en el Porfiriato las obras fueron resultado del orden y la estabilidad política. No obstante, el porfiriato no renuncia plenamente a la ideología liberal. Esta sigue siendo su origen histórico y su principal fuente de legitimidad política. Bulnes lo había expresado en la Convención Liberal de 1903. Díaz representaba “el gobierno civil... desprendido... del Plan de Ayutla”, el movimiento que había culminado con las Leyes de Reforma y la Constitución del 57.

En 1910 seguían soplando, aunque con un color opaco, los aires del liberalismo mexicano. La ideología de los reformadores había perdido la fuerza transformadora de antaño y su carácter anticlerical se ha ido apagando, pero en términos políticos seguía siendo una divisa. El gobierno de Díaz había establecido relaciones cordiales con los jefes de la Iglesia católica y permitido las expresiones públicas de la religión. No se produjeron nuevas leyes contra el conservadurismo e imperaba, como nueva consigna, hacer “poca política y mucha administración.”⁷² Sin embargo, el Porfiriato se autodefinía todavía como liberal y el mismo Díaz aparecía como el último de sus héroes. A Hidalgo, el gran libertador, siguió

⁷² González, L. (1981:226).

Juárez, el imponente reformador, mientras Porfirio Díaz aparecía como el magnífico constructor. En la inauguración del Hemiciclo a Juárez, en 1910, uno de los oradores, Carlos Robles, diría a los cuatro vientos: “Hidalgo nos bendice; Juárez alienta en nosotros; Porfirio Díaz sostiene con mano férrea... la bandera de la República”.⁷³ Un “liberalismo conservador”, positivista por definición, sería el último fuego del estallido provocado por los liberales republicanos. Díaz es parte central de la línea histórica que gira alrededor de Benito Juárez, el benemérito de la patria. Esa historia habrá de ser exaltada en 1910, en el centenario de la Independencia, junto con el reconocimiento a los insurgentes.

La ciudad de México sería el escenario central de las fiestas del centenario, la gran fiesta de la doble liberación de la patria: la de la corona española y, sin poder ser ignorada, la del poder de la Iglesia. La ciudad se transformaría para hacer patente esa doble intencionalidad. Los grandes escenarios serán las grandes avenidas, nuevos espacios de centralidad urbana. En primer lugar la Calzada del Emperador, rebautizada como Calzada Degollado por Benito Juárez y ampliada y convertida en Paseo de la Reforma por Sebastián Lerdo de Tejada.⁷⁴ En segundo lugar la calle de Corpus Christi, con la Alameda a un lado, renombrada Avenida Juárez. Al momento de las fiestas del centenario ya existían tres estatuas sobre el Paseo de la Reforma, la de Cuauhtémoc, la de Colón y la del “Caballito”. En términos estéticos ya era una avenida privilegiada. Varios barrios elegantes han crecido a sus lados, en particular las colonias Juárez (originalmente abarcando las colonias de La Teja, del Paseo y Americana) y la colonia Cuauhtémoc. A lo largo del Paseo se levantarían elegantes casas de estilo afrancesado, aunque no tendrá iglesias y sólo una muy pequeña se construirá en el siglo XX, en la esquina con Génova. Amplias banquetas la recorren, con dos grandes camellones sembrados de árboles y banquetas de piedra de tramo en tramo. El Paseo de la Reforma, en

⁷³ Martínez, C. (2011: 88).

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 33-34.

1910, ya sería una distinguida arteria de la ciudad, acondicionada para caminar con tranquilidad o transitar en carruajes.

En la segunda glorieta del Paseo de la Reforma, en sentido sur-poniente a nor-orienté, se colocaría el principal monumento de la ciudad, el dedicado a la Independencia. Su constructor, el arquitecto Antonio Rivas Mercado, le imprimiría un claro acento neoclásico. Alrededor de la columna se colocarían estatuas de los héroes de la Independencia. En el centro Hidalgo (cuya escultura fue tallada por Enrique Alciati) y en las cuatro esquinas del basamento en forma de prisma cuadrangular: las figuras de Morelos, Mina, Bravo y Guerrero, el último caudillo insurgente y el segundo presidente de la República. Sería notoria la ausencia de Iturbide. Un poco más abajo, en las cuatro esquinas de la base, otro detalle neoclásico: cuatro madonas sentadas, representando la Paz, la Ley, la Justicia y la Guerra, principios que los liberales pusieron en perspectiva.⁷⁵ En la cima de la columna, para dar un total de 45 m. de altura, se colocó la diosa romana de la Victoria (Nike entre los griegos) la cual, durante la antigüedad, fue representada como una mujer con alas, ciñendo a los vencedores una corona de laurel. La Victoria será un sinónimo de la Independencia lograda en 1821. En la mano derecha llevará una corona de laurel, el galardón de los nobles triunfadores, y en la izquierda una cadena rota, símbolo de la liberación nacional. Abajo, un león representando la fuerza del pueblo, conducido por un genio en forma de niño, no un pequeño ángel.⁷⁶ El prisma cuadrangular que sirve de basamento sería un mausoleo, donde serían colocados los restos de los héroes patrios. Un detalle, inspirado en la Revolución Francesa, se grabó en las esquinas interiores del basamento: un gorro frigio sobre una espada. Además, en la puerta, un perfil femenino con otro gorro frigio. En el muro interior, cruzando la puerta, una

⁷⁵ Ibidem, pp.. 67-74.

⁷⁶ UNAM (1983: 15).

escultura de Guillen de Lampart (William Lamport) un irlandés considerado, en la época de construcción de la columna, precursor de la lucha insurgente.⁷⁷

Reflexiones finales

Los grandes monumentos del Paseo de la Reforma mostrarían la historia de México. En 1910 Colón, Cuauhtémoc, Hidalgo y los demás héroes de la Independencia se levantaban como grandes íconos del pasado nacional. Sólo faltaban los héroes de la Reforma, los transformadores del sistema clerical colonial. Así que, siguiendo una idea de Francisco Sosa, apoyada plenamente por Porfirio Díaz, se instalarían 34 estatuas a los lados del Paseo de la Reforma, de tramo en tramo, representando a los hombres ilustres del liberalismo mexicano. Las dos primeras estatuas se instalaron el 5 de febrero de 1889, aniversario de la Constitución del 57. Fueron la estatua de Artemio del Valle Arizpe, combatiente contra los franceses, fusilado en 1861, y la de Ignacio Ramírez, “El Nigromante”. También aparecerían las de Andrés Quintana Roo, el líder independentista y federalista; Carlos María de Bustamante, el intelectual que apoyó a Morelos y a Iturbide; Guadalupe Victoria (Manuel Félix Fernández) primer Presidente de la República, y Miguel Ramos Arizpe, promotor fundamental del federalismo. Posteriormente, con la ampliación del Paseo de la Reforma, en 1964, se agregarían más estatuas de los grandes liberales, entre ellas la de Guillermo Prieto, el liberal romántico.⁷⁸

Con las estatuas de los liberales el Paseo de la Reforma complementó su carácter de museo abierto, de lugar para honrar la historia de México mediante grandes obras escultóricas. La patria sería exaltada a partir de la ideología liberal porfirista, una ideología que había perdido el espíritu revolucionario pero que mantenía lazos de identidad con las gestas republicanas. Ahora el liberalismo en

⁷⁷ Martínez, C. (2011: 73-74).

⁷⁸ Ibidem, pp. 41-47.

el poder renombraría y embellecería el espacio urbano. Los monumentos del Paseo de la Reforma, con su marcado estilo neoclásico, eran muestra de una intencionalidad liberal subyacente. La presencia de Guerrero, después de Hidalgo, entre los principales héroes, la diosa de La Victoria, el gorro frigio, las estatuas de los republicanos sobre el Paseo, todas ellas eran señales de que el homenaje a la Independencia nacional se había hecho utilizando la simbología liberal.

La culminación del sello liberal en la transformación porfirista de la ciudad aparecería en la Alameda. En el centro del lado sur del parque, desplazando el quisco morisco que ahí se ubicaba, se construiría el enorme hemiciclo a Juárez. Este sería el monumento más grande y suntuoso, después de la columna de la Independencia, que sería edificado a propósito de las fiestas del centenario. El diseño correspondió al arquitecto Guillermo Heredia. Un total de “1, 620 bloques de mármol (blanco) de Carrara”⁷⁹ dieron forma a una enorme columnata en forma de arco, sobre de la cual, en el centro, fue colocada la figura de Benito Juárez, sentado en posición de ejercicio del poder. A su espalda, de pie, dos figuras femeninas. La primera representa la Justicia, alumbrando con una antorcha sostenida con la mano derecha en alto. La segunda representa a otra diosa de la Victoria, puesto que poner un ángel en el monumento a Juárez sería políticamente contradictorio. Esta figura, también alada, está en posición de colocar al héroe una corona de laureles. La estructura es de estilo neoclásico y luce su blancura sobre el fondo arbolado de la Alameda. Porfirio Díaz presidió la inauguración del monumento, el 18 de septiembre de 1910. El régimen, en voz de uno de los oradores, Luis G.Urbina, homenajeó al líder de la Reforma, el iluminador liberal “de la raza hundida en el sopor” del conservadurismo.⁸⁰ La figura política de Juárez, cien por ciento liberal, quedaba materializada como parte central de la historia de México, de una historia que ahora se transmitía a partir de los espacios públicos que el estilo neoclásico engrandecía.

⁷⁹ Ibidem, p. 88.

⁸⁰ Ibidem, p. 89.

En su conjunto, el espacio privilegiado entre el castillo de Chapultepec y la Alameda quedaría definido por el simbolismo liberal. Más que un simple decorado urbano, el espacio aparecía como soporte de una nueva ciudad, aquella que había vivido la revolución que significó la Reforma. Las imágenes de esa etapa histórica, incluyendo personajes, nomenclatura, simbolismos y estética, aparecerían a lo largo de un espacio cuya espectacularidad se convertía en homenaje y lección de historia.

Otras dos grandes obras, como parte de los festejos del centenario, habían sido programadas en espacios aledaños al eje Chapultepec-Alameda. Sin embargo, diversos problemas constructivos retrasaron las obras y la Revolución iniciada en 1910 modificaría su destino. Una de ellas fue el Palacio Legislativo, en la Plaza de la República, del cual sólo se construyó la cúpula central durante el Porfiriato y se convirtió en el nuevo monumento a la Revolución. La otra fue el Palacio de Bellas Artes, para el cual se había abierto la avenida 5 de Mayo y se había tirado el viejo Teatro Nacional, siguiendo un marcado espíritu haussmaniano. También la Revolución detendría su construcción, terminándose hasta 1934. La discontinuidad pre y post-revolución generó una estética particular, que combinó el *art nouveau* de principios de siglo con el *art déco* de la tercera década.

La celebración del Centenario centró la atención de la opinión pública en el optimismo de los festejos realizados durante todo el mes de septiembre. Sin embargo, después de la inauguración de los monumentos y edificios públicos, de los desfiles, bailes y fiestas, estallaría una nueva revolución. El 25 de octubre de 1910 Madero llamó a levantarse contra el régimen de Díaz y, en seguida, el 20 de noviembre, se desató la lucha contra el régimen de Díaz. Cuatro años después, el 26 de noviembre de 1914, arribarían por el Paseo de la Reforma las fuerzas triunfantes de Emiliano Zapata. Un nuevo discurso histórico impactaría la ciudad

del siglo XX. La caída de Porfirio Díaz no borraría, sin embargo, el valor histórico de la Reforma y su discurso liberal. La magnitud y profundidad de la guerra entre conservadores y liberales dejaría notorias huellas en la sociedad mexicana y en la ciudad. Con la supresión de la religión única, de los diezmos, del fuero, de la educación exclusiva, de la rectoría, en suma, del control total sobre nacimientos, bodas y defunciones, los liberales construyeron el nuevo poder del Estado, necesariamente laico. Entonces se abrían paso nuevas formas de vida cotidiana, nuevos usos de los viejos edificios eclesiásticos (con predominio estatal y privado) y, de hecho, un renovado espacio urbano, especialmente a lo largo del corredor Chapultepec-Alameda. Las ideas, nombres y símbolos enarbolados durante los grandes cambios históricos que generó el liberalismo, como elementos de una particular cultura urbana, quedarían presentes en los espacios de la nueva ciudad, aún después de la Revolución de 1910. En términos de ideología política, la herencia del liberalismo quedó sujeta a las grandes transformaciones del siglo XX y de nuestros días, por lo que su sentido original fue diluyéndose. Pero en términos de estructura y estética urbana, y de lo que eso significa para la vida contemporánea, los espacios construidos y reformulados por el liberalismo mantienen su viejo mensaje.

Bibliografía

Altamirano, Ignacio.Manuel. (1986) *Obras completas*. Vol. I-VIII. Secretaría de Educación Pública. México.

_____ (1997) *Paisajes y leyendas*. Editorial Porrúa. México.

Bazarte, Alicia. (1989) *Las cofradías de españoles en la Ciudad de México (1526 -1869)*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. México.

Calderón de la Barca, Madame. (1970). *La vida en México*. Editorial Porrúa. México.

García, Consuelo. (1975) *Síntesis histórica de la Universidad de México*. UNAM. México.

García, Marcela Rocío. (2008) *Los carmelitas descalzos en la Nueva España*. En Cervantes, F.J., Tecuanhuey, A. y Martínez, M.P. (coordinadores) Poder civil y catolicismo en México. Siglos XVI a XIX. UNAM-BUAP.México.

Garciadiego, Javier. (2010) *El Porfiriato (1876-1911)* En Wobeser, G (coordinadora) Historia de México. Academia Mexicana de la Historia -Fondo de Cultura Económica.

González, Luis. (1981) *El Liberalismo triunfante*. En Historia General de México. Vol. 3. El Colegio de México.

Humboldt, Alejandro de. (2002). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva*

España. Editorial Porrúa. México.

Kant, Emanuel. (2000) *Filosofía de la historia*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Lira, Andrés. (2010) *La consolidación nacional. (1853-1887)*. En Wobeser, G. (coordinadora) *Historia de México*. Academia Mexicana de la Historia. Fondo de Cultura Económica. México.

Marroquí, José .María. (1969) *La Ciudad de México*. 3 Vols. Jesús Medina Editor. México.

Martínez, Carlos. (2011) *La Patria en el Paseo de la Reforma*. UNAM-Fondo de Cultura Económica. México.

Martínez, José Luis. (1981) *México en busca de su expresión*. En *Historia General de México*. Vol. 3. El Colegio de México.

Mora, José María.Luis. (1950). *México y sus revoluciones*. Tomo I. Editorial Porrúa. México.

Morales, María Dolores. (2011) *Ensayos urbanos*. La Ciudad de México en el siglo XIX. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.

Moreno, Alejandra. y Sonia Lombardo. (1984) *Fuentes para la historia de la Ciudad de México*. Vol I. INAH. México.

Ortiz, Tadeo. (1996). *México considerado como nación independiente y libre*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

Prieto, Guillermo. (1944) *Memorias de mis tiempos*. Secretaría de Educación

Pública. México.

_____ (1993) *Obras completas*. Vol. II-III. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

_____ (2012) *Crónicas de Don Simplicio*. Cámara de Diputados. México.

Ramírez, Ignacio. (1984) *Obras completas*. Vol. I-II. SEP-Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C México.

Riva Palacio, Vicente. (1983) *México a través de los siglos*. Editorial Cumbre. México.

SEP (1984) *Tiempo de México*. Vol. I. Secretaría de Educación Pública. México.

Sierra, Justo. (1940) *Evolución política del pueblo mexicano*. Fondo de Cultura Económica. México.

Toussaint, Manuel. (1992) *La catedral de México*. Ed. Porrúa. México.

UNAM (1983) *Nuestro México. El inicio del siglo*. Universidad Nacional Autónoma de México.